

## PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO Nº 058-2022-RE 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo Nº 042-2022-RE que declara de interés nacional el ejercicio de la Presidencia del Perú del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) durante el año 2024, incluyendo la realización en el Perú de la XXXII Cumbre de Líderes Económicos del Foro y los eventos conexos que se llevarán a cabo los años 2022, 2023 y 2024	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<p>Se dispone modificar el título y del artículo 1 del Decreto Supremo Nº 042-2022-RE, con la finalidad de omitir la numeración ordinal de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), de acuerdo a lo siguiente:</p> <p><i>“Declaran de interés nacional el ejercicio de la Presidencia del Perú del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) durante el año 2024, incluyendo la realización en el Perú de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro y los eventos conexos que se llevarán a cabo los años 2022, 2023 y 2024.”</i></p> <p><i>“Artículo 1.- Objeto</i>  <i>Declarar de interés nacional el ejercicio de la presidencia del Perú del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) durante el año 2024, incluyendo la realización en el Perú de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro y los eventos conexos que se llevarán a cabo los años 2022, 2023 y 2024: reunión ministerial conjunta, reuniones ministeriales sectoriales; encuentros preparatorios de las reuniones ministeriales; diálogos de Alto Nivel; reuniones de Altos Funcionarios; reuniones de los Grupos de Trabajo; reuniones de los Grupos de Tarea; diálogos Público-Privados; reuniones de Comités; Subcomités; Grupos de Expertos; reuniones del Consejo Consultivo Empresarial; Cumbre Empresarial de APEC, así como los seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales preparatorios de la agenda para la presidencia peruana del APEC 2024.”</i></p>

## PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 285-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Presidenta del Consejo de Ministros	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra a la Presidenta del Consejo de Ministros, a la señora Betsy Betzabet Chávez Chino.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 286-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Relaciones Exteriores	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, al señor César Rodrigo Landa Arroyo.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 292-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministra de Salud	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministra de Estado en el Despacho de Salud, a la señora Kelly Roxana Portalatino Ávalos.

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 293-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Desarrollo Agrario y Riego	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Desarrollo Agrario y Riego, al señor Juan Rodo Altamirano Quispe.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 294-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, al señor Alejandro Antonio Salas Zegarra.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 295-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de la Producción	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de la Producción, al señor Eduardo Mora Asnaran.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 296-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Comercio Exterior y Turismo	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Comercio Exterior y Turismo, al señor Roberto Helbert Sánchez Palomino

<p>RESOLUCIÓN SUPREMA N° 297-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Nombran Ministro de Energía y Minas</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Energía y Minas, al señor Oliverio Muñoz Cabrera.</p>
<p>RESOLUCIÓN SUPREMA N° 298-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Nombran Ministro de Transportes y Comunicaciones</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Transportes y Comunicaciones, al señor Richard Washington Tineo Quispe.</p>
<p>RESOLUCIÓN SUPREMA N° 299-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Nombran Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Vivienda, Construcción y Saneamiento, al señor César Paniagua Chacón.</p>
<p>RESOLUCIÓN SUPREMA N° 300-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Nombran Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Se nombra Ministra de Estado en el Despacho de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a la señora Heidi Lisbeth Juárez Calle.</p>

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 301-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro del Ambiente	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho del Ambiente, al señor Wilbert Gabriel Rozas Beltrán.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 302-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministra de Cultura	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministra de Estado en el Despacho de Cultura, a la señora Silvana Emperatriz Robles Araujo.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 303-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministra de Desarrollo e Inclusión Social	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministra de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, a la señora Cinthya Karina Lindo Espinoza.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 287-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Defensa	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Defensa, al señor Daniel Hugo Barragán Coloma.

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 288-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Economía y Finanzas	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas, al señor Kurt Johnny Burneo Farfán.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 289-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro del Interior	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra al Ministro de Estado en el Despacho del Interior, al señor Willy Arturo Huerta Olivas.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 290-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Justicia y Derechos Humanos	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Justicia y Derechos Humanos, al señor Félix Inocente Chero Medina.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 291-2022-PCM 25.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	Nombran Ministro de Educación	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Educación, al señor Rosendo Leoncio Serna Román.

<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000153-2022-DGPA/MC 23.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huaca Las Estacas - Sector Sur ubicado en el distrito de Lagunas, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque</p>	<p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<p>Se determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huaca Las Estacas -Sector Sur ubicado en el distrito de Lagunas, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo. El ámbito de la protección provisional se determina de acuerdo a lo señalado en el Plano Perimétrico con código PPROV- 070-MC-DGPA-DSFL-2022 WGS84, cuyas coordenadas se precisan en la citada Resolución.</p>
<p>DECRETO SUPREMO N° 268-2022-EF 21.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Decreto Supremo que autoriza Transferencias de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor de la Reserva de Contingencia y del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</p>	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<p>Se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 41 974 029,00 (CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el marco de lo dispuesto en el numeral 1 de la Cuadragésima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, cuyo detalle se precisa en la citada Resolución.</p> <p>Se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 41 233 501,00 (CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS UNO Y 00/100 SOLES), a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para financiar una transferencia financiera a favor de la empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), a fin de continuar con el abastecimiento gratuito de agua apta para consumo humano mediante camiones cisterna a favor de la población sin acceso a los servicios de saneamiento, en el marco de lo dispuesto en el numeral 2 de la Cuadragésima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas cuyo detalle se indica en la citada Resolución.</p>
<b>ORGANISMOS EJECUTORES</b>			
<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>

<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0022-2022-EF/50.01 24.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Modifican el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2022 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobado por el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01</p>	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<p>Se dispone modificar el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2022 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobado por el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.</p>
<p>DECRETO SUPREMO N° 060-2022-RE 22.11.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Decreto Supremo que modifica el Anexo B de la Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022</p>	<p>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</p>	<p>Se dispone modificar el Anexo B: Cuotas Internacionales – Año Fiscal 2022 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, según cuadro que se aprecia en el presente Decreto Supremo.</p>
<b>GOBIERNOS LOCALES</b>			
<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>



<p>ACUERDO DE CONCEJO N° 0041-2022-MDSL/C 27.10.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Aprueban subdivisión de lote de inmueble ubicado en el distrito</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS</p>	<p>Se aprueba la subdivisión del lote de 8,310.00m2 del inmueble ubicado en la Avenida Mariscal A. Nieto s/n del lote de la urbanización Lotización Industrial e Industrial Residencial el Pino, distrito de San Luis, Provincia y Departamento de Lima, ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Lima, conforme al Informe N° 171-2022-MDSL-GDU/SGOPC.</p>
<p>ACUERDO DE CONCEJO N° 0043-2022-MDSL/C 27.10.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Aprueban el Saneamiento Físico Legal de predio para la inscripción de la independización a nombre del Estado, afectado en uso y favor de la Municipalidad Distrital de San Luis</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS</p>	<p>Se aprueba el Saneamiento Físico Legal para la inscripción de la independización a nombre del Estado, afectado en uso y favor de la Municipalidad Distrital de San Luis, con un área de 6,489.88 m2, ubicado en el Jirón Felipe Santiago Crespo y Jirón Francisco Vidal de Laos y Propiedad de Terceros, de la Urbanización Sal Luis, en el Distrito de San Luis, según certificado de búsqueda catastral de la SUNARP, Partida Matriz N° 07049064, ficha 1044 tomo 411, Título Archivado N° 3318 de fecha 25-11-1959, según certificado de Búsqueda Catastral de SUNARP, inmueble que constituye áreas Públicas, provenientes de la Habilitación Urbana solicitada por la Sociedad Agraria San Pablo S.A., según recepción de la obra aprobado por Resolución Ministerial N° 702 F, de fecha 03-11-1959, emitido por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, inmueble destinado a uso de Parque “Parque de La Dignidad Nacional”, conforme al plano perimétrico, plano de ubicación y memoria descriptiva que forman parte del presente acuerdo.</p>
<p>RESOLUCIÓN DE SUB GERENCIA N° 248-2022-MDA/GIU-SGHUE 15.6.2022 <a href="#">DESCARGAR</a></p>	<p>Disponen la recepción de obras de habilitación urbana de terreno ubicado en el distrito</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE ATE</p>	<p>RECEPCIONAR las obras de Habilitación Urbana de conformidad con el Plano de Trazado y Lotización signado como N° 004-2011-SGHUE-GDU/MDA de fecha 27 de julio del 2011 y memoria descriptiva, que sustituye al Plano N° 075-10-SGPUC-GDU/MDA de la Aprobación de la Regularización de Habilitación Urbana Ejecutada denominada “Urbanización La Unión”; del terreno de 18,913.00 m2. constituido por parte del Lote 128-C de la Parcelación Fundo La Estrella, para Uso Residencial de Densidad Media “R-4”, inscrito en la Ficha N° 1747048 que continua en la Partida N° 49048218, ubicado en el distrito de Ate, provincia y departamento de Lima. El área de terreno materia de la Habilitación Urbana corresponde a un área total de 18,913.00 m2, conforme al Plano de Lotización N° 004-2011-SGHUE-GDU/MDA, cuya distribución se aprecia en el cuadro de áreas indicado en la mencionada Resolución.</p>